

**Lic. Francisco Osorio Rojas**  
Heroica Escuela Naval Militar 1212,  
Col. Reforma, 68050  
Oaxaca, Oax.

México DF, a 17 de diciembre de 2015.

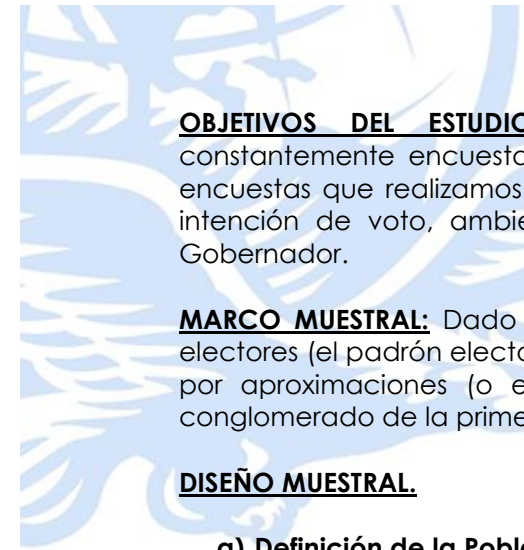
**Lic. Francisco Osorio Rojas**  
**Secretario Ejecutivo**

En cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo INE/CG220/2014 del Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, anexo documento del estudio de la encuesta de preferencias preelectorales en el estado de Oaxaca publicado por El Universal el día 10 de diciembre de 2015.

Espero se encuentre contenida toda la información necesaria, en caso contrario o para cualquier duda o comentario adicional, favor de contactarnos.

**Un cordial saludo**

**Lic. Carlos Ordóñez**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN**  
**Y ANÁLISIS DE EL UNIVERSAL**  
Bucareli 8, Col. Centro  
C.P. 06040, México, D.F.  
(01) 55.57.09.13.13 Ext. 5432  
[carlos.ordonez@eluniversal.com.mx](mailto:carlos.ordonez@eluniversal.com.mx)



**OBJETIVOS DEL ESTUDIO:** El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. Las encuestas que realizamos en el estado de Oaxaca buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Gobernador.

**MARCO MUESTRAL:** Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.

**DISEÑO MUESTRAL.**

**a) Definición de la Población objetivo.**

Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el estado de Oaxaca.

**b) Procedimiento de selección de unidades.**

Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el estado de Oaxaca para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del estado de Oaxaca (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.

**Selección del domicilio:** Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

**Selección del individuo:** En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permitió cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes de acuerdo al padrón electoral.

**c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el estado de Oaxaca.

Para establecer el tamaño de muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$n = (NV^2) / (ND+V^2)$$

$$\text{Donde } D = (B^2M^2)/4$$

**N** = Población total. En este caso la lista nominal del padrón electoral del estado de Oaxaca.

**B** = Margen de error tolerado.

**M** = Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

**V**= Varianza estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

**d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de  $\pm 3.1\%$  con un nivel de confianza del **95%**. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

**e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.**

Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.

**MÉTODO DE ESTIMACIÓN.**

En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula:

$$P = P_m/P_e$$

**P = Ponderador**

**P<sub>m</sub> = Población de la muestra**

**P<sub>e</sub> = Población de estudio**

**FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.**

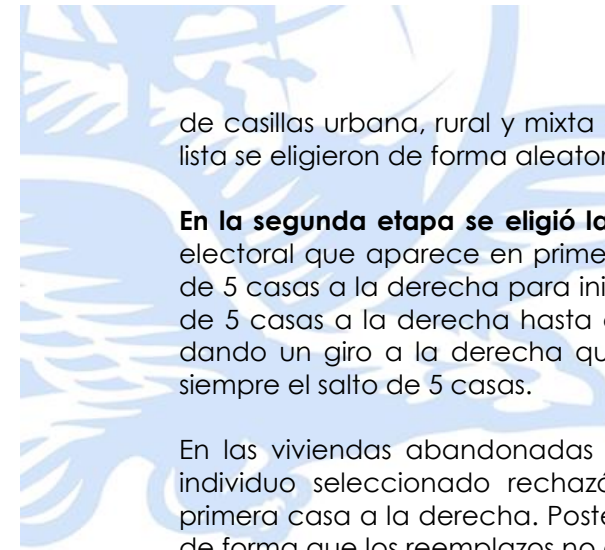
Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.

Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.

**MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

**Entrevistas cara a cara en viviendas particulares**, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

**Procedimiento de selección del entrevistado:** Aleatorio estratificado polietápico. Dividido en tres etapas. **Primera etapa:** Estratificación por secciones electorales en la que cada una de estas será considerada como estrato. Las secciones electorales del estado de Oaxaca se dividieron en tres listas: secciones rurales, secciones mixtas y secciones urbanas. De cada lista se eligieron las secciones necesarias para mantener la proporción



de casillas urbana, rural y mixta del estado de Oaxaca. Las secciones al interior de cada lista se eligieron de forma aleatoria sistemática.

**En la segunda etapa se eligió la vivienda.** Tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar (eliminando las casillas contiguas) se hizo un salto de 5 casas a la derecha para iniciar las entrevistas. Posteriormente se continuó con saltos de 5 casas a la derecha hasta concluir las primera 5 cuadras (o manzanas) se continuó dando un giro a la derecha que repitiendo hasta concluir las 5 cuadras. Manteniendo siempre el salto de 5 casas.

En las viviendas abandonadas o vacías al momento de la entrevista o en las que el individuo seleccionado rechazó la entrevista, las viviendas fueron sustituidas por la primera casa a la derecha. Posteriormente se continuó a 4 casas a la derecha (no cinco) de forma que los reemplazos no afecten las viviendas seleccionadas originalmente.

En las viviendas en las que no hubo respuesta en el momento del primer intento o en las que no se encontró a ningún individuo con credencial de elector vigente del estado de Oaxaca se hizo un segundo intento al finalizar las otras entrevistas y un tercero al terminar la ronda de segundos intentos. Solamente en caso de que después de tres intentos no se pudo realizar la entrevista en ese domicilio se reemplazó por la primera casa a la derecha, como se hizo al encontrarse con una vivienda abandonada o vacía o en la que se rechazó la entrevista.

En los edificios (privadas o vecindades) se inició la entrevista en el primer departamento a la derecha del a puerta de entrada o de salida del elevador o escaleras. Continuando siempre con el salto de 5 departamentos a la derecha y continuado el salto hacia el piso inmediatamente superior.

**En la tercera etapa se elegirá al individuo a entrevistar.** Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en el estado de Oaxaca que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad del estado de Oaxaca donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.

**TASA DE RECHAZO:** La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. El informe ofrece tres definiciones de rechazo las tasas, que se diferencian en la forma en que tratan a las disposiciones de los casos de elegibilidad desconocida.

**Tasa de rechazo = 17.3%**

$$TR = \frac{R}{(I+P) + (R+NC) + (UH)}$$

**TR** = Tasa de rechazo

**R** = Rechazo

**I** = Entrevista completa

**P** = Entrevista inconclusa

**NC** = Sin contacto

**UH** = Se desconoce si el hogar está desocupado/ocupado.

**LUGAR DE APLICACIÓN:** Estado de Oaxaca

**FECHA DE LEVANTAMIENTO:** Del 05 al 08 de diciembre de 2015

**ALCANCE DEL ESTUDIO:** Elección de Gobernador del Estado de Oaxaca

**MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ:** Periódico El Universal

**PÁGINA WEB:** [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** Jueves 10 de diciembre de 2015

**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** [carlos.ordonez@eluniversal.com.mx](mailto:carlos.ordonez@eluniversal.com.mx)

**Link para ver la encuesta:** <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/12/10/priv-a-arriba-en-oaxaca-eviel-perez-el-mejor-posicionado>

**DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO:** Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

**DOMICILIO LEGAL:** Bucareli No. 8, Col. Centro, México DF., C.P. 06040

**NÚMEROS TELEFÓNICOS:** 01 55 5709 1313 Ext. 5432

**NÚMERO DE FAX:** 01 55 5709 1313 EXT. 1401

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE FINANCIÓ LA INVESTIGACIÓN**

El Universal Compañía Periodística Nacional N. S.A. de C.V.



Costo total por la realización de la encuesta	
Estado de Oaxaca	\$165,102.68 m.n.

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ORDENÓ SU PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN**

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A: de C.V.

**NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN**

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

**FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAMPO**

El supervisor de campo de cada equipo supervisó de forma directa durante el levantamiento de forma aleatoria.

**FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAPTURA**

Se supervisó de forma directa durante la captura la totalidad de los cuestionarios y la totalidad de las preguntas.

**CAPTURA Y SUPERVISIÓN DE CAPTURA**

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.

## PRI va arriba en Oaxaca; Eviel Pérez, el mejor posicionado

La preferencia electoral para gobernador de Oaxaca favorece al PRI. Eviel Pérez se alza como favorito para candidato del tricolor, muestra encuesta de EL UNIVERSAL

Carlos Ordóñez | El Universal  
Jueves 10 de diciembre de 2015



En la foto: Eviel Pérez (ARCHIVO. EL UNIVERSAL)

El año que viene se celebrarán elecciones en Oaxaca, pero si el proceso electoral para gobernador en ese estado se hubieran llevado a cabo entre el 5 y 8 de diciembre, el PRI habría obtenido la victoria con cualquiera de sus posibles aspirantes. El personaje más conocido del PRI y preferido para ser candidato por ese partido es el senador con licencia Eviel Pérez. Le sigue Alejandro Murat, según la encuesta en vivienda de EL UNIVERSAL.

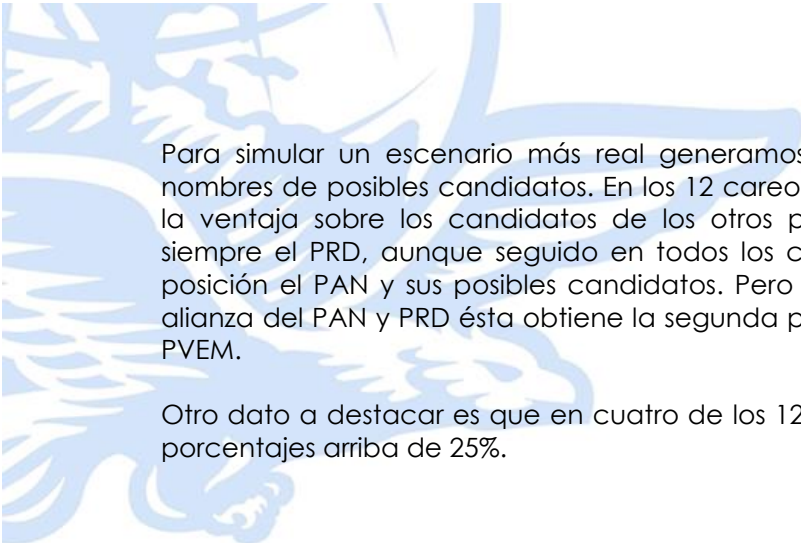
La intención de voto por partido (sin incluir nombres de candidatos) por el PRI es de 19.1%, seguido del PRD (7.8%), Morena (6.6%) y PAN (6.2%). El PRI también es el que cuenta con más simpatizantes (23%) frente a 9.4% del PRD, 6.4% del PAN y 6.1% de Morena.

Pero la mayoría de las personas que votan deciden su opción teniendo en cuenta al candidato (41.7%) más que el partido (23.6%) y por eso es importante ver la valoración de estos entre la población. El más conocido es Eviel Pérez Magaña (50.4%), seguido de Alejandro Murat (36.3%). También se menciona a Samuel Gurrión Matías (29.2%) y Benjamín Robles Montoya (26.6%).

Con porcentajes por abajo de 20% se incluyen Eufrosina Cruz, Francisco Martínez Neri, Héctor Pablo Ramírez, Salomón Jara, José Antonio Estefan Garfias, Humberto López Lena Cruz José Javier Villicaña y Gerardo Gutiérrez Candiani.

Al preguntar quién debería ser el candidato del PRI para gobernador, tanto la población general (15.5%) como los priístas (31.2%) mencionan a Eviel Pérez y en segunda posición a Alejandro Murat (10.6% y 20%, respectivamente).

Para el PAN la población general (12.1%) y los panistas (19.3%) se inclinan por Eufrosina Cruz.



Para simular un escenario más real generamos 12 careos que incluyen los partidos y nombres de posibles candidatos. En los 12 careos una posible alianza PRI-PVEM obtendría la ventaja sobre los candidatos de los otros partidos. La segunda posición la ocupa siempre el PRD, aunque seguido en todos los casos de cerca por Morena y en cuarta posición el PAN y sus posibles candidatos. Pero en los careos en los que se incluyó una alianza del PAN y PRD ésta obtiene la segunda posición y se acerca a la alianza del PRI y PVEM.

Otro dato a destacar es que en cuatro de los 12 careos Eviel Pérez obtiene el triunfo con porcentajes arriba de 25%.

**[carlos.ordonez@eluniversal.com.mx](mailto:carlos.ordonez@eluniversal.com.mx)**